

EN LOS RITMOS DEL FUNK: SEXUALIDAD, PEDAGOGÍAS CULTURALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES INFANTILES EN LA CONTEMPORANEIDAD

NAS BATIDAS DO FUNK: SEXUALIDADE, PEDAGOGIAS CULTURAIS E A CONSTRUÇÃO DE SUBJETIVIDADES INFANTIS NA CONTEMPORANEIDADE

IN THE BEATS OF FUNK: SEXUALITY, CULTURAL PEDAGOGIES, AND THE CONSTRUCTION OF CHILDREN'S SUBJECTIVITIES IN CONTEMPORARY TIMES



Priscila Alves COSTA¹
e-mail: priscila.a.costa@unesp.br



Andreza Marques de Castro LEÃO²
e-mail: andreza.leao@unesp.br



Luci Regina MUZZETI³
e-mail: luci.muzzeti@unesp.br

Cómo citar este artículo:

Costa, P. A., Leão, A. M. C., & Muzzeti, L. R. (2026). En los ritmos del funk: sexualidad, pedagogías culturales y la construcción de subjetividades infantiles en la contemporaneidad. *Revista on line de Política e Gestão Educacional*, 30, e026090. <https://doi.org/10.22633/rpge.v30i00.21409>



| **Enviado:** 21/03/2026
| **Modificaciones solicitadas:** 18/05/2026
| **Aprobado:** 30/06/2026
| **Publicado:** 12/08/2026

Editor: Prof. Dr. Sebastião de Souza Lemes

Editor ejecutivo adjunto: Prof. Dr. José Anderson Santos Cruz

¹ Universidade Estadual Paulista (Unesp), Araraquara – São Paulo (SP) – Brasil. Estudiante del Programa de Posgrado en Educación Sexual y Educación Escolar, Facultad de Ciencias y Letras.

² Universidade Estadual Paulista (Unesp), Araraquara – São Paulo (SP) – Brasil. Profesor del Departamento de Psicología Educativa y de los Programas de Posgrado en Educación Sexual y Educación Escolar, Facultad de Ciencias y Letras.

³ Universidade Estadual Paulista (Unesp), Araraquara – São Paulo (SP) – Brasil. Profesor del Departamento de Educación y de los Programas de Posgrado en Educación Sexual y Educación Escolar.

RESUMEN: La infancia, comprendida como un constructo social y cultural en transformación, se ha visto significativamente afectada por los medios de comunicación contemporáneos y las tecnologías digitales, que desempeñan un papel central en la formación de las subjetividades infantiles. Este estudio analizó cómo la música, especialmente el funk, como artefacto cultural mediático, puede contribuir a la erotización precoz y a la reproducción de discursos sobre género y sexualidad durante la infancia. Se trata de una investigación cualitativa, bibliográfica y documental, cuyo corpus estuvo compuesto por letras de canciones del género funk, seleccionadas por su relevancia temática. Fundamentado en el Análisis de Contenido, el estudio identificó las categorías de erotización precoz, violencia de género e identidad cultural, interpretadas a la luz de los Estudios Culturales en Educación y la Educación Sexual Crítica. Los resultados evidencian que los discursos musicales pueden contribuir a naturalizar desigualdades, violencias simbólicas y procesos de erotización precoz. Por lo tanto, se destaca la relevancia de la educación sexual crítica en la escuela para promover la reflexión sobre las influencias mediáticas en la construcción de las subjetividades infantiles.

PALABRAS CLAVE: Infancia. Niño. Sexualidad. Medios. Música.

RESUMO: A infância, compreendida como constructo social e cultural em transformação, tem sido significativamente impactada pelas mídias contemporâneas e tecnologias digitais, que ocupam lugar central na formação da subjetividade infantil. Este trabalho analisou como a música, especialmente o funk, enquanto artefato cultural midiático, pode contribuir para a erotização precoce e a reprodução de discursos sobre gênero e sexualidade na infância. Trata-se de pesquisa qualitativa, bibliográfica e documental, cujo corpus foi composto por letras de músicas do gênero funk, selecionadas por sua relevância temática. Fundamentado na Análise de Conteúdo, o estudo identificou as categorias erotização precoce, violência de gênero e identidade cultural, interpretadas à luz dos Estudos Culturais em Educação e da Educação Sexual Crítica. Os resultados evidenciam que discursos musicais podem contribuir para naturalizar desigualdades, violências simbólicas e processos de erotização precoce. Destaca-se, portanto, a relevância da educação sexual crítica na escola para promover reflexões sobre as influências midiáticas na construção da subjetividade infantil.

PALAVRAS-CHAVE: Infância. Criança. Sexualidade. Mídia. Música.

ABSTRACT: Childhood, understood as a changing social and cultural construct, has been significantly affected by contemporary media and digital technologies, which play a central role in shaping children's subjectivities. This study analyzed how music, particularly funk, as a media cultural artifact, may contribute to the premature sexualization of children and the reproduction of discourses on gender and sexuality during childhood. This qualitative study employed bibliographic and documentary research, with a corpus consisting of funk song lyrics selected for their thematic relevance. Grounded in Content Analysis, the study identified the categories of premature sexualization, gender-based violence, and cultural identity, which were interpreted in light of Cultural Studies in Education and Critical Sexuality Education. The findings indicate that musical discourses may contribute to the normalization of inequalities, symbolic violence, and processes of premature sexualization. Therefore, the study highlights the relevance of critical sexuality education in schools as a means of fostering reflection on media influences on the construction of children's subjectivities.

KEYWORDS: Childhood. Child. Sexuality. Media. Music.

INTRODUCCIÓN

El avance de las tecnologías emergentes y las transformaciones en las prácticas sociales contemporáneas han configurado un nuevo panorama y una perspectiva distinta sobre la infancia. En la actualidad, la infancia se caracteriza por una amplia visibilidad social y una intensa exposición a los medios de comunicación y a los artefactos culturales digitales. Como sostiene Ariès (1981), la infancia no es una categoría fija, sino una construcción social e histórica que experimenta constantes resignificaciones según los contextos y discursos que la rodean.

En este escenario de rápida reconfiguración social, marcado por la aceleración del tiempo, el consumo de imágenes y la hiperconectividad, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) también adquieren un papel central en la experiencia infantil. Si bien amplían el acceso al conocimiento, también exponen prematuramente a los niños a discursos y representaciones mediáticas que naturalizan prácticas erotizadas y, a menudo, violentas. El objetivo de este trabajo no es culpar a la tecnología ni romantizar una infancia idealizada, sino problematizar los discursos que, mediados por los medios de comunicación, interfieren en la construcción de las subjetividades infantiles. Es precisamente en este contexto que los Estudios Culturales constituyen un marco teórico fundamental para comprender las implicaciones de este proceso.

Desde esta perspectiva, la subjetividad se entiende como una construcción discursiva, social e histórica. Hall (1997) y Silva (2002) sostienen que los discursos mediáticos, culturales y educativos producen formas de ser y actuar, constituyendo así las subjetividades infantiles. Dentro de esta realidad, el cuerpo infantil ha sido frecuentemente erotizado a través de artefactos culturales mediáticos, como la música, el teatro, los videos, la publicidad, las redes sociales, las películas y los programas de televisión, entre otros. Entre estos artefactos, la música destaca como un elemento contemporáneo que espectaculariza la sexualidad y pone de relieve problemas como la violencia de género y la pedofilia, como lo analiza Jane Felipe (2006).

Esta investigación se justifica por el reconocimiento de que la educación sexual informal se produce en múltiples espacios sociales, especialmente en los medios digitales, los cuales influyen en la construcción de la subjetividad infantil. En este contexto, los Estudios Culturales en Educación permiten comprender los artefactos mediáticos como pedagogías culturales, dado que contribuyen a la producción de procesos de autoaprendizaje y a la formación de modos de conducta. Si bien la educación sexual se manifiesta en la familia, en los medios digitales y en los productos culturales, es en la escuela donde debe consolidarse como una práctica

intencional, crítica y emancipadora, que promueva lecturas problematizadoras sobre la sexualidad, el género y el poder.

LA INFANCIA, LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA Y LA SUBJETIVIDAD

A lo largo de la historia de la humanidad, se han construido social y culturalmente diversas formas de experimentar la infancia. Larrosa y Veiga-Neto (2009) problematizan la noción lineal y evolutiva de la infancia al afirmar que el niño no puede entenderse como perteneciente a un tiempo cronológico o progresivo, sino como una presencia, un acontecimiento y una experiencia que escapan a las categorías tradicionales del desarrollo. Desde esta concepción, se entiende que la infancia no es universal ni fija, sino una construcción histórica y discursiva. Ariès (1981) demuestra que la idea del niño y el concepto mismo de infancia son producciones sociales que se transforman con el tiempo.

En el pasado, entre los siglos XII y XVII, la infancia aún no era una categoría social reconocida. Los niños eran insertados prematuramente en el mundo adulto, en contextos marcados por una escasa diferenciación por edades y una protección social limitada, incluso frente a prácticas de naturaleza sexual. Posteriormente, el niño pasó a ser concebido como un sujeto en proceso de desarrollo, merecedor de cuidado, afecto y protección, y progresivamente reconocido como titular de derechos, en configuraciones que se han transformado con el tiempo (Ariès, 1981). Estas diferentes concepciones corroboran el análisis de Beck (2012), según el cual los procesos de construcción y deconstrucción de la infancia están intrínsecamente ligados a los contextos sociales en los que se producen.

Por lo tanto, resulta fundamental reflexionar sobre cómo se concibe la infancia en la actualidad y cómo los discursos sociales influyen en la constitución de las subjetividades infantiles. Entre estos discursos, los medios de comunicación destacan, asumiendo un papel central como mediadores culturales e instancias pedagógicas informales, con una marcada presencia en la vida cotidiana de los niños. Las representaciones transmitidas por la televisión, internet, la música, los vídeos y las redes sociales difunden discursos que influyen en las formas de percibir el mundo, a los demás y a sí mismos.

Felipe (2012) afirma que, si bien los avances tecnológicos amplían el acceso a la información, el entretenimiento y las formas de interacción social, también generan inquietudes, especialmente en lo que respecta a la integración de los niños en internet. El autor explica que, dada la producción y circulación de artefactos culturales digitales, resulta

fundamental problematizar las imágenes, las concepciones del mundo, del cuerpo, de las relaciones y de la ética que difundimos.

Desde esta perspectiva, el cuerpo infantil adquiere un lugar estratégico en las dinámicas mediáticas y de consumo. Según Sampaio et al. (2022), la naturalización de estas prácticas contribuye a procesos de adultización precoz y a la producción de estereotipos que impactan la identidad infantil. Esta erotización se produce a través de diversos artefactos culturales mediáticos, que promueven la aproximación del universo infantil a los códigos simbólicos del mundo adulto. Es dentro de este movimiento donde se inserta lo que Felipe (2006) denomina pedofilización: un proceso cultural y simbólico que transforma el cuerpo infantil en objeto de deseo y consumo, mediante discursos, imágenes y prácticas ampliamente difundidas por los medios de comunicación y la industria cultural.

Ante esta situación, se hace evidente una contradicción: mientras las políticas públicas abogan por la protección de la infancia, la propia sociedad legitima la exposición de los niños a prácticas y discursos erotizados. Esta ambivalencia exige un análisis crítico del impacto de estos discursos en la constitución de la subjetividad infantil.

A la luz de estos debates, los Estudios Culturales, a través de las contribuciones de Hall (1997), Louro (1997) y Silva (2002), ofrecen importantes perspectivas sobre los procesos de construcción de identidades y subjetividades. Para Hall (1997), estas dimensiones no son esencias fijas, sino construcciones discursivas y culturales: posiciones que los sujetos ocupan en relación con los discursos que circulan social e históricamente, moldeadas por el lenguaje, las imágenes y las representaciones que nos interpelan a diario.

Louro (1997) profundiza en esta perspectiva al destacar que las identidades, incluidas las de los niños, se construyen mediante discursos que regulan y normalizan las formas de ser, actuar y relacionarse. Complementando esta visión, Silva (2002) sostiene que los discursos educativos, culturales y mediáticos se configuran como campos de poder que producen sujetos y subjetividades, siempre contruidos de manera histórica y relacional. Así, el niño no emerge como un sujeto acabado, sino que se constituye continuamente por las fuerzas discursivas y culturales que lo rodean.

Por lo tanto, dada la constante exposición de los niños a discursos erotizados mediados por los medios de comunicación, resulta urgente reflexionar sobre los efectos de estas prácticas en la constitución de las subjetividades infantiles. Como argumentan Felipe y Guizzo (2003, p. 128):

Los cuerpos han sido cada vez más sometidos al erotismo, ampliamente difundido a través de la televisión, el cine, la música, los periódicos, las revistas, la publicidad, las vallas publicitarias y, más recientemente, con el uso de Internet, ha sido posible experimentar nuevas formas de explotación de los cuerpos y la sexualidad.

En vista de lo anterior, es posible comprender que la subjetividad infantil no es el resultado de una esencia natural ni de un proceso puramente biológico, sino una construcción histórica, social y discursiva. Desde muy temprana edad, los niños están expuestos a narrativas mediáticas que contribuyen a moldear sus formas de percibir el mundo, a los demás y a sí mismos. Como señalan Leão et al. (2014), los medios de comunicación no solo producen y difunden discursos sobre sexualidad, sino que también actúan como instancias que frecuentemente erotizan prematuramente a los niños, ya sea mediante la exposición a imágenes o la naturalización de contenidos que refuerzan patrones corporales y de comportamiento adultos. Este escenario subraya la necesidad de comprender cómo los discursos mediáticos impregnan la infancia y participan en la producción de subjetividades marcadas por una lógica centrada en el adulto, destacando la importancia de políticas y prácticas educativas que promuevan la protección de la infancia, el debate crítico y el respeto al derecho a ser niño.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MÚSICA Y SEXUALIDAD

En contextos marcados por la rápida transformación digital y la expansión de los medios de comunicación, estos adquieren un papel central en la configuración de las subjetividades relacionadas con la infancia y la sexualidad. Martín-Barbero (2001) entiende los medios como un espacio de mediación cultural que produce significados sociales y participa en la construcción de la identidad. Kellner (2001) subraya el papel pedagógico de los medios en la producción de formas de ser, consumir y comportarse. Fischer (2002) problematiza los imperativos de belleza, juventud y erotismo presentes en los medios, que transforman el cuerpo en objeto de deseo y consumo.

En el escenario actual, hay un aumento significativo en el consumo de medios por parte de los niños, que se ha intensificado notablemente en los últimos años. Datos del Centro Regional de Estudios sobre el Desarrollo de la Sociedad de la Información (CETIC.br, 2025), publicados el 22 de octubre, indican que el 92% de los niños y adolescentes de entre 9 y 17 años utilizan internet, y el 28% comenzó a acceder a él antes de los 6 años, casi el triple del porcentaje registrado en 2016, cuando esa tasa era solo del 10%. Sin embargo, este temprano

acceso digital no puede analizarse únicamente desde la perspectiva de la conectividad, sino también considerando los riesgos asociados a esta temprana inserción en el entorno virtual.

Costa et al. (2025) destacan que la delegación del cuidado digital de niños y adolescentes a los propios dispositivos electrónicos se ha vuelto recurrente, creando una sensación de seguridad entre los cuidadores que, en la práctica, puede ser ilusoria. Según los autores, la inserción sin supervisión en el entorno digital aumenta la exposición a riesgos como el *grooming*, caracterizado por la seducción engañosa virtual de menores. Plataformas como YouTube, TikTok e Instagram exponen a niños y adolescentes a contenido frecuentemente inapropiado para su edad. Estas redes sociales ofrecen acceso gratuito a videos de bailes sensuales y coreografías sexualizadas, a menudo interpretadas por influencers adultos y también por niños, favoreciendo la naturalización de discursos erotizados en la vida cotidiana infantil. En TikTok, los videos cortos y virales con coreografías y gestos sensuales favorecen la temprana incorporación de códigos del mundo adulto por parte de los niños, contribuyendo potencialmente a procesos de erotización precoz (Felipe, 2006). En YouTube e Instagram, el contenido basado en música popular, *performances* y tendencias virales puede reforzar los estereotipos de género y los ideales de sensualidad y consumismo, lo que anima a los niños a anticipar códigos del mundo adulto.

Así, las redes sociales funcionan como pedagogías culturales (Louro, 1997; Silva, 2002), produciendo valores, comportamientos y modos de ser relacionados con el cuerpo, la sexualidad y las relaciones sociales. Esta comprensión coincide con la propuesta de Silva (2002), quien afirma que los Estudios Culturales en Educación permiten un análisis crítico de la relación entre cultura, poder y subjetividad, destacando que las pedagogías culturales intervienen en la formación de los sujetos mediante la circulación de prácticas, imágenes y discursos que guían la conducta y definen las formas de existir. Para el autor, “la pedagogía cultural es la pedagogía que se ejerce fuera de la escuela, en las calles, en la televisión, en el cine, en la publicidad, en la moda; en resumen, en todos los espacios sociales en los que nos formamos como sujetos culturales” (Silva, 2002, p. 84).

Las redes sociales no solo ofrecen entretenimiento, sino que también producen discursos que moldean subjetividades normalizadas y de género desde la infancia, lo que exige una reflexión ética y educativa sobre los límites de esta exposición. Como señalan Costa et al. (2025, p. 6162):

Actualmente, es innegable que las redes sociales captan eficazmente la atención de los jóvenes, dificultando su resistencia a las ventajas y distracciones que ofrecen. La peligrosa exposición de los niños en entornos sociales puede afectar significativamente su desarrollo, percepción, personalidad y formación como adultos.

Al reconocer el impacto de esta exposición en el desarrollo infantil, resulta fundamental comprender que tales influencias no operan de forma neutral, sino que constituyen auténticos procesos formativos. Los medios de comunicación asumen un rol pedagógico-cultural al “enseñar” formas de ser y actuar, especialmente a través de la música. Entendida como un artefacto cultural mediático, la música, como lenguaje simbólico y discurso cultural, conlleva representaciones, valores y normas que son apropiados, reinterpretados y reproducidos por los individuos, en particular por los niños.

Según Felipe y Guizzo (2003), la música funciona como una pedagogía cultural al transmitir mensajes sobre sexualidad, cuerpo y género. Para estas autoras, dichos mensajes no solo reflejan concepciones sociales, sino que también contribuyen activamente a la formación de subjetividades. Louro (2000) sostiene que los productos culturales no solo representan la realidad, sino que también la construyen. En otras palabras, las letras de las canciones, los videoclips y las imágenes difundidas por los medios se configuran como prácticas discursivas que intervienen en la producción de significados, subjetividades y modos de existencia. Reflexionar sobre cómo los niños experimentan la música en la actualidad implica también analizar la apropiación y el disfrute musical, desarrollando una perspectiva crítica sobre las letras y los discursos reproducidos, especialmente aquellos relacionados con la sexualidad.

En cuanto a la música, Subtil (2003) señala que está ampliamente presente en la vida cotidiana de los niños, quienes la experimentan en diferentes espacios sociales, como escuelas, fiestas, iglesias y redes sociales, donde amigos, compañeros y familiares actúan como mediadores culturales. Con la llegada de las tecnologías audiovisuales, se ha consolidado una nueva relación entre los niños y los dispositivos electrónicos, transformando los medios en canales para la circulación de información que modifica las percepciones y perspectivas, incluidas las relacionadas con la sexualidad.

Al analizar el gusto musical en el contexto del consumo de medios, Subtil (2003) sugiere que la música en los medios satisface simultáneamente demandas simbólicas y de consumo, marcadas por la popularidad momentánea de artistas y melodías. Entre los niños de 9 a 12 años,

estas prácticas no se limitan al consumo superficial, sino que influyen en cómo perciben e interpretan el mundo, la sociedad y las relaciones humanas (Subtil, 2003).

Subtil (2007) también destaca que, en la sociedad mediática, no existe una delimitación de los tipos de música para los diferentes grupos de edad, lo que resulta en una homogeneización de los patrones de gusto musical. Así, se observa una rápida circulación de la música en los medios, en gran medida sin autonomía estética ni análisis crítico del contenido lírico. Plataformas como TikTok, Instagram y YouTube desempeñan un papel decisivo en la difusión de este material entre niños y jóvenes. Esta perspectiva refleja las preocupaciones de Adorno (2011) sobre la homogeneización y estandarización cultural en la sociedad de masas, al afirmar que el gusto musical por las canciones de éxito tiende a reflejar más el reconocimiento social que una apreciación auténtica de la obra. Siguiendo esta lógica, la música se inserta en la lógica de la industria cultural, que promueve la producción masiva y homogénea, alienando al público y transformando el arte en un producto comercial desvinculado de una experiencia autónoma de apreciación.

Según Felipe y Guizzo (2003), la música es uno de los artefactos culturales que ha propiciado la espectacularización de la sexualidad, indicando formas de ser, actuar, producir conocimiento y educar. De hecho, la música, a través de sus letras, revela la cosmovisión de una cultura particular dentro de un contexto histórico específico. Educa e indica formas de ser y sentir, construyendo identidades, incluidas las sexuales, a partir del discurso que transmite.

El *funk* es uno de los géneros musicales con mayor impacto mediático y que, en algunas letras, reproduce temas relacionados con la violencia sexual, la violencia de género y la pedofilización. De hecho, no es raro que las letras destaquen explícitamente el machismo, el sexismo y la misoginia. En sus estudios sobre el *funk*, Felipe (2006, p. 218) hace algunas observaciones relevantes sobre la música de este género:

En el caso de la música funk, las letras se caracterizan por referencias explícitas a prácticas sexuales, sin rodeos ni sutilezas, aludiendo a un mero acto sexual, donde se mencionan los genitales y se proclaman actos sexuales en sus más variadas formas, acompañados de una coreografía sensual que alude a la exhibición de cuerpos femeninos. Es una sexualidad explícita, sin vergüenza ni circunloquios.

Hoy en día, debido a la accesibilidad de la tecnología, los niños están expuestos a contenidos que incitan a la sexualización precoz a través de los medios de comunicación, lo que provoca la anticipación de etapas del desarrollo e interfiere con el proceso natural de desarrollo,

la conciencia corporal y la sexualidad. En este contexto, es crucial comprender que la música, como poderoso artefacto mediático, actúa como una práctica discursiva que involucra a los individuos y participa en la constitución de sus subjetividades.

Como argumenta Hall (1997), los sujetos se construyen dentro de regímenes de representación y lenguaje; es decir, no están preformados, sino que son posicionados por discursos que atribuyen significado al cuerpo, al deseo, a la sexualidad y al lugar social. Louro (1997) refuerza la idea de que los medios de comunicación y la música, en particular, actúan como herramientas pedagógicas extraescolares, enseñando sobre lo que significa ser niño o niña, lo que es deseable o no, quién puede desear y quién debe ser deseado. Estos discursos impregnan los cuerpos de los niños y participan en la constitución de las subjetividades desde muy temprana edad, produciendo formas de ser, sentir y actuar.

Por lo tanto, la música no debe entenderse simplemente como entretenimiento o una expresión artística aislada, sino como un poderoso instrumento cultural para la construcción de la subjetividad infantil, cuyos efectos deben analizarse críticamente, especialmente cuando se manifiestan en los ámbitos de la sexualidad, el erotismo y las relaciones de género.

Santos (2021) sostiene que las obras artísticas, como el cine, la música y la pintura, constituyen discursos producidos en un contexto histórico y cultural específico, que reflejan valores y estructuras sociales, pero que también son capaces de cuestionar, reformular o romper con las estructuras existentes. Esta comprensión se acerca a los fundamentos de la educación sexual crítica, que entiende la sexualidad como una construcción histórica, social y política, atravesada por relaciones de poder, género, clase y cultura. Así, la música deja de ser analizada simplemente como entretenimiento y comienza a ser comprendida como un artefacto cultural formativo, capaz tanto de reproducir discursos hegemónicos como de desafiarlos y resignificarlos. Reconocer este movimiento es un paso fundamental hacia la formulación de prácticas pedagógicas comprometidas con la emancipación, la equidad y la protección integral de la infancia.

Dada la intensa participación de los niños en los medios digitales, resulta fundamental promover prácticas de alfabetización mediática crítica y reflexiva (Girardello et al., 2021). Desde la perspectiva de la educación sexual formal, esta formación no se limita a la transmisión de información biológica o preventiva, sino que implica problematizar discursos que naturalizan las desigualdades de género, la objetivación corporal y la erotización temprana. Se trata de promover procesos educativos que permitan a los niños comprender cómo se construyen socialmente estas representaciones y qué intereses pueden sustentar su difusión.

La escuela constituye un espacio estratégico en las disputas contemporáneas sobre la producción de significados, valores y cosmovisiones, al estar impregnada de intereses políticos, ideológicos y culturales (Hage, 2011). La educación sexual, a su vez, se configura como una práctica pedagógica intencional que busca desnaturalizar discursos, ampliar repertorios culturales y fomentar la autonomía moral e intelectual del alumnado. Esta necesidad se hace aún más evidente ante las cuestiones relacionadas con la sexualidad, que reflejan las disputas contemporáneas intensificadas por los discursos mediáticos y culturales.

Según Maia y Ribeiro (2011), la educación sexual no intencional (informal) se manifiesta a través de diversos discursos sociales, incluidos los discursos mediáticos, que contribuyen a la construcción de significados sobre el cuerpo, el género y la sexualidad. En los Estudios Culturales de la Educación, estos procesos se entienden como pedagogías culturales, ya que generan aprendizaje, valores y modos de subjetivación que trascienden los espacios de enseñanza formal.

La música popular, como el género *funk*, puede, en ciertas producciones, transmitir representaciones erotizadas y desiguales del género (Maia & Ribeiro, 2011). Cuando este proceso se adopta como objeto de enseñanza, con fundamentos científicos y guiado por la intencionalidad pedagógica, la planificación y la definición de objetivos específicos, constituye lo que se denomina educación sexual formal. Desarrollada principalmente en el ámbito escolar, esta modalidad requiere una organización sistemática y enfoques cuidadosos, orientados a la construcción de conocimiento y a la reflexión crítica sobre la sexualidad.

Ante este panorama, la educación sexual formal, guiada por una perspectiva crítica, busca crear espacios de diálogo y problematización que articulen las dimensiones sociales, históricas, culturales y psicológicas de la sexualidad. Al promover análisis contextualizados de los productos mediáticos, la escuela permite a los estudiantes cuestionar las representaciones naturalizadas, comprender las relaciones de poder involucradas y desarrollar posturas más conscientes, éticas y emancipadoras (Leão et al., 2014).

METODOLOGÍA

Esta investigación se caracteriza por su carácter cualitativo, con un enfoque bibliográfico y documental, fundamentado en una perspectiva sociohistórica, cultural y crítica. La dimensión bibliográfica incluyó el análisis de referencias sobre género, sexualidad, cultura

y educación, basadas en Connell (1995), Giroux (2001), Hall (1997), Louro (1997) y Segato (2018).

La dimensión documental consideró las letras de la música *funk* como documentos culturales (Cellard, 2008), lo que permitió comprender las dinámicas simbólicas, ideológicas y educativas. El *corpus* incluyó dos letras seleccionadas por su relevancia temática, popularidad y difusión en los medios.

El análisis se llevó a cabo utilizando el Análisis de Contenido de Bardin (2011) en tres etapas: preanálisis, para identificar temas; exploración del material, con codificación que generó las categorías de erotización temprana, violencia de género e identidad cultural; e interpretación, relacionando las categorías con el marco teórico para inferir sobre las representaciones de la infancia, el género y la sexualidad. Del análisis surgieron tres categorías centrales:

Erotización temprana: Se refiere a la construcción y naturalización de la sexualidad precoz en niños y adolescentes, que, según Louro (1997), ocurre cuando el niño se inserta en un campo de significados que asocia su cuerpo, gestos, vestimenta y comportamientos con códigos y símbolos de la sexualidad adulta. Estos procesos se manifiestan tanto a través de marcadores de edad explícitos (“novinha”, “garota”) como a través de la amplia circulación de discursos sexualizados que trivializan y sensacionalizan la sexualidad en los medios de comunicación y los contextos culturales.

Violencia de género: se refiere a la manifestación simbólica y estructural de la dominación masculina, que opera tanto en el plano físico como en el simbólico (Segato, 2018).

Identidad cultural: Según Hall (1997) y Connell (1995), la identidad cultural es una construcción discursiva y social, donde los sujetos se posicionan y afirman su pertenencia, contribuyendo también a la construcción de identidades sociales y culturales.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS

Se analizaron dos canciones de *funk* mediante un enfoque cualitativo basado en los Estudios Culturales en Educación y la Educación Sexual Crítica, centrándose en una lectura crítica de los discursos que actúan como herramientas pedagógicas informales en la formación de las subjetividades infantiles. El análisis consideró tres categorías: erotización temprana, violencia de género e identidad cultural, para comprender cómo dichos discursos contribuyen a la naturalización de la erotización temprana, las desigualdades y la violencia simbólica.

Cuadro 1.

Título de la canción: “Socada Botada 2”, cantada por MC MN, MC Cajá & DJ Robão:

[Intro] <i>Esse é o DJ Robão, tá lançando a nova moda</i> [Verso 1: MC Cajá] <i>Conheço cada cheiro e defino só de olhar</i> <i>Se gosta de dar de quatro ou se gosta de sentar</i> <i>Conheço cada cheiro e defino só de olhar</i> <i>Se gosta de dar de quatro ou se gosta de sentar</i> <i>De sentar, de sentar</i> [Refrão: MC Cajá] <i>Eu já comi loira, morena, mulata, a branca e a preta</i> <i>Sou colecionador de buceta (Socada)</i> <i>Sou colecionador de buceta (Com raiva, botada)</i> <i>Sou colecionador de buceta (Socada, com raiva)</i> <i>O Robão coleciona buceta (Botada, socada)</i>	<i>O Metralha coleciona buceta (Com raiva)</i> [Verso 2: MC MN & MC Cajá] <i>Vem, garota safadona, jogando a buceta na minha direção</i> <i>Vem, garota safadona, jogando a buceta na minha direção</i> <i>Tô galudo, galudão, vou te dar catucadão</i> <i>Tô galudo, galudão, vou te dar catucadão</i> <i>(Socada, com raiva)</i> <i>MC MN é galudão, ele vai te dar catucadão</i> <i>(Botada, socada)</i> <i>Tô galudo, galudão, vou te dar catucadão (Com raiva, botada)</i> <i>MC MN é galudão, ele vai te dar catucadão</i> <i>(Socada, com raiva)</i>
--	---

Nota. Mc Min (2020).

Cuadro 2.

Análisis de la canción “Socada Botada 2”

CATEGORÍA	
Erotización infantil	FRAGMENTO DE LA CANCIÓN: “vem, garota safadona, jogando a buceta na minha direção”. [“ven aquí, niña traviesa, me estás ofreciendo tu coño”.]
	ANÁLISIS CRÍTICO: Expresiones como “garota” pueden asociarse con el mundo adolescente o incluso infantil. La presencia de niños y adolescentes en este circuito musical, como oyentes, bailarines o <i>performers</i> en redes sociales, demuestra cómo el discurso de la sexualidad, centrado en el adulto, anticipa las normas de género y deseo, reforzando lo que Louro (1997) denomina la regulación de la sexualidad infantil a través de prácticas discursivas. No se trata de una erotización que se origine en la infancia, sino más bien de la manera en que el lenguaje, los medios de comunicación y los discursos sociales sexualizan sus cuerpos.
Violencia de género	LETRA DE LA CANCIÓN: “Eu já comi loira, morena, mulata, a branca e a preta / Sou colecionador de buceta” [“Ya me acosté con rubias, morenas, mulatas, mujeres blancas y mujeres negras / Soy un coleccionista de coños”]
	ANÁLISIS CRÍTICO: Estos fragmentos ponen de manifiesto la objetivación y deshumanización de las mujeres, reforzando las relaciones de poder asimétricas y reproduciendo prácticas misóginas, tal como analiza Segato (2018). Este tipo de discurso contribuye al mantenimiento de la violencia simbólica y las desigualdades de género.
Identidad cultural	FRAGMENTO DE LA CANCIÓN: “Tô galudo, galudão, vou te dar catucadão”. [“Estoy cachondo, muy cachondo, te voy a dar un buen empujón”.]
	ANÁLISIS CRÍTICO: En este fragmento, se reafirma una identidad marcada por la masculinidad hegemónica, reproduciendo relaciones desiguales de dominación sexual y simbólica. El término “galudão” funciona como un marcador hipermasculino que alude a una virilidad extrema y una gran disposición sexual, alineándose con el modelo hegemónico de masculinidad. Esta construcción discursiva genera subjetividades basadas en la fuerza, el control y la dominación. Como señala Hall (1997), las identidades se constituyen en sistemas culturales de significado y poder que legitiman ciertas formas de ser en detrimento de otras.

Nota. Elaborado por los autores.

Cuadro 3.

Título de la canción: “Abre la Checka”, cantada por Caio Alexandre Cruz (MC Lan):

<i>E aí, R7? Tipo All Net, ladrão</i> <i>Ensinando inglês, ladrão, ha</i> <i>Tamo desbravando o mundo, ladrão</i> <i>Vamo comer as europeia agora, as gringa</i> <i>R7, quem falou que nós era burro, ladrão?</i> <i>Hi, my name is Lan</i> <i>Vou dar game over no seu cu, novinha</i> <i>Versão brasileira, Herbert Richers</i> <i>[Refrão 1]</i> <i>Vamo ensinar língua pras pepeca analfabeta</i> <i>Vamo ensinar inglês pras buceta analfabeta</i> <i>Open the Tcheka, vai!</i> <i>Open the Tcheka, ain!</i> <i>Open the Tcheka, vai!</i> <i>Open the Tcheka!</i> <i>Vamo ensinar inglês pras buceta analfabeta</i> <i>Vamo ensinar inglês pras pepeca analfabeta, vai!</i> <i>Open the Tcheka, vai!</i> <i>Open the Tcheka, vai!</i> <i>Open the Tcheka, ain, ain, ain</i> <i>[Pós-refrão]</i> <i>I love you too cool</i> <i>Então senta no piru</i> <i>I love you too cool</i> <i>Então senta no piru</i> <i>Ai, ai, ai</i> <i>[Interlúdio]</i> <i>Excuse me! Excuse me!</i> <i>Excuse me, novinha!</i> <i>Faz tchaca tchaca com os mano, novinha!</i> <i>Ai, a-ai!</i> <i>Faz tchaca tch... Ei! Excuse me</i>	<i>Cê não tá entendendo o que eu tô falando?</i> <i>[Verso]</i> <i>One, two, three, sentando</i> <i>Versão brasileira, Herbert Richers</i> <i>[Refrão 1]</i> <i>Vamo ensinar língua pras pepeca analfabeta</i> <i>Vamo ensinar inglês pras buceta analfabeta</i> <i>Open the Tcheka, vai!</i> <i>Open the Tcheka, ain!</i> <i>Open the Tcheka, vai!</i> <i>Open the Tcheka!</i> <i>Four, six, seven, sentando</i> <i>Seven, eight, nine</i> <i>Eu não sei falar o resto</i> <i>Ahn, fudeu!</i> <i>Ai! One, two, three, sentando</i> <i>Four, six, seven, sentando</i> <i>E o resto você procura lá com o mano</i> <i>Como é o nome? Wizard?</i> <i>[Ponte]</i> <i>Já que é pra falar Inglês</i> <i>Vamo ensinar pras vagabunda</i> <i>Vem de big bunda</i> <i>Vem de big, big bunda</i> <i>Vem de big bunda</i> <i>Vem de big, big bunda</i> <i>Vem de big bunda</i> <i>Vem de big, big bunda</i> <i>Vem de big bunda</i> <i>Vem de big, big bunda</i> <i>Vem, vem, vem de bundation</i> <i>Vem, vem, vem de bundation</i> <i>Vem, vem, vem de bundation</i> <i>Vem, vem, vem de bundation</i> <i>Vai tomar piroca</i> <i>Vai, vai tomar pirocation</i> <i>Vai tomar piroca</i> <i>Vai, vai tomar pirocation</i>
---	--

Nota. MC Lan (2017).

Cuadro 4.*Análisis de la canción “Open the Checka”*

CATEGORÍA	
Erotización infantil	LETRA DE LA CANCIÓN: “Vou dar game over no seu cu, novinha” / “Excuse me, novinha! Faz tchaca tchaca com os mano, novinha!” [“Voy a dar un fin de juego a tu culo, niñita” / “¡Disculpa, niñita! ¡Ve a bailar el tchaca tchaca con los chicos, niñita!”]
	ANÁLISIS CRÍTICO: El uso del término “novinha” (niña pequeña) asociado con un discurso sexual explícito puede indicar una hipersexualización temprana y la normalización de la explotación sexual de los jóvenes, reforzando una visión adulta y controladora de los cuerpos.
Violencia de género	FRAGMENTO DE LA CANCIÓN: “Vamo ensinar língua pras pepeca analfabeta / Vamo ensinar inglês pras buceta analfabeta” / “Vamo ensinar pras vagabunda” [“Enseñemos el idioma a los coños analfabetos / Enseñemos inglés a las vaginas analfabetas / Enseñemos a las putas”]
	ANÁLISIS CRÍTICO: Este fragmento presenta un lenguaje vulgar y despectivo que reduce a las mujeres a objetos sexuales e intelectuales, perpetuando la deshumanización y la misoginia. Dicho discurso refuerza el sistema de violencia simbólica, manteniendo las desigualdades y las prácticas discriminatorias.
identidad cultural	FRAGMENTO DE LA CANCIÓN: “Tamo desbravando o mundo, ladrão / Quem falou que nós era burro, ladrão?” [“Estamos conquistando el mundo, hermano / ¿Quién dijo que éramos estúpidos, hermano?”]
	ANÁLISIS CRÍTICO: La construcción de la identidad, en la que el <i>funk</i> se presenta como una herramienta para combatir la marginación social, se caracteriza por el orgullo de pertenencia y superación, según Hall (1997) y Connell (1995). Al mismo tiempo, este mismo discurso refuerza patrones hegemónicos y misóginos al afirmar que, si bien los hombres no son estúpidos, las mujeres son vaginas analfabetas.

Nota. Elaborado por los autores.

El análisis de las dos canciones seleccionadas revela que, si bien cada composición presenta singularidades estilísticas y contextuales, las afirmaciones presentes en las letras comparten patrones discursivos recurrentes. Estos discursos revelan la reproducción de significados relacionados con la erotización temprana, la objetivación de la mujer y la construcción de masculinidades periféricas marcadas por la virilidad, la dominación y el poder.

En cuanto a la erotización temprana, las canciones analizadas asocian a niñas y adolescentes con códigos de sexualidad adulta, especialmente mediante el uso recurrente de términos como “novinha” y “garota”. Este patrón discursivo anticipa la sexualidad infantil al vincular el cuerpo de la niña con representaciones erotizadas (Louro, 1997). Esta dinámica expresa el proceso de “pedofilización”, descrito por Felipe (2006), frecuentemente disfrazado de normalidad o deseo. En este contexto, la erotización temprana enseña a los niños modelos heteronormativos y centrados en el adulto sobre el cuerpo, la sexualidad y el deseo.

En cuanto a la violencia de género, la letra resalta la cosificación de la mujer, reducida a cuerpos disponibles para el consumo sexual y a prácticas marcadas por la agresión y la falta de respeto. La presencia de términos peyorativos e imperativos violentos naturaliza la dominación masculina. Como argumenta Segato (2018), esta violencia simbólica tiene un

carácter pedagógico perverso, ya que educa afectos y deseos según la lógica de la dominación, deshumanizando a las mujeres.

La categoría de identidad cultural también está presente en ambas canciones, especialmente en la construcción de masculinidades periféricas. La figura del “malandro” (el astuto estafador callejero), el hombre dominante y sexualmente activo, es una constante en las canciones analizadas, configurando un patrón de identidad masculina fuertemente influenciado por la lógica de la masculinidad hegemónica, como lo discuten Connell (1995) y Hall (1997). Estas identidades se forjan en contextos de exclusión y resistencia, pero, paradójicamente, terminan reproduciendo valores patriarcales y misóginos como una forma de afirmar poder y pertenencia.

En general, ambas canciones refuerzan representaciones que contribuyen a la naturalización de la sexualización precoz, la violencia de género y la desigualdad en las relaciones sociales entre hombres y mujeres. Más que simple entretenimiento, estas composiciones funcionan como pedagogías culturales (Giroux, 2001; Louro, 1997; Silva, 2002), moldeando subjetividades y enseñando formas de ser y relacionarse con el mundo. La escucha repetida y directa de estos discursos por parte de niños y adolescentes contribuye a la internalización de valores que ponen en peligro el desarrollo saludable y la construcción de relaciones igualitarias.

CONSIDERACIONES FINALES

Este estudio, fundamentado en los marcos teóricos de los Estudios Culturales en Educación y la Educación Sexual Crítica, nos permitió comprender que las letras de *funk* analizadas funcionan como artefactos culturales mediáticos que producen y difunden discursos significativos sobre sexualidad, género y violencia simbólica. Al circular ampliamente entre niños y niñas, estas composiciones no solo reflejan prácticas sociales naturalizadas, sino que también contribuyen a su reproducción, consolidando normas, valores y representaciones que regulan cuerpos, comportamientos y subjetividades. Las canciones analizadas articulan simultáneamente procesos de erotización temprana, violencia de género y construcción de la identidad, constituyendo poderosas pedagogías culturales que impactan la infancia.

En este contexto, la sexualización de los cuerpos infantiles y femeninos tiende a reforzar las perspectivas heteronormativas y centradas en el adulto, legitimando discursos que asocian la feminidad con la sumisión y la disponibilidad sexual. Simultáneamente, el *funk*, como

expresión cultural periférica, opera como un territorio ambivalente: afirma la pertenencia y las formas únicas de existir, pero también reproduce estereotipos que vinculan la masculinidad con la virilidad y el control sobre el cuerpo femenino, generando significados que oscilan entre la resistencia y el mantenimiento de las jerarquías sociales.

Por lo tanto, se entiende que los artefactos musicales analizados van más allá del mero entretenimiento, actuando como herramientas pedagógicas que generan significados sobre la sexualidad, las masculinidades, las feminidades y las relaciones de poder desde la infancia. Reconocer la complejidad de estos procesos resulta fundamental para el desarrollo de prácticas educativas que consideren críticamente los productos culturales consumidos por niños y adolescentes, sin deslegitimar el *funk* como expresión cultural, sino problematizando los discursos y efectos que ciertas producciones pueden transmitir.

En vista de estas consideraciones, las escuelas pueden desempeñar un papel relevante al promover espacios sistemáticos para la educación sexual crítica, capaces de cuestionar los discursos naturalizados y ampliar las posibilidades de reflexión sobre género, sexualidad y derechos humanos. A diferencia de las pedagogías culturales que operan de forma difusa e involuntaria a través de los medios de comunicación, la educación sexual crítica y planificada tiene el potencial de fomentar el desarrollo del pensamiento crítico, la autonomía y la conciencia social en niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, es importante destacar que promover la educación sexual crítica en el ámbito escolar constituye un compromiso ético, político y pedagógico orientado a formar personas más conscientes de sus derechos y de las desigualdades que impregnan la vida social. Para ello, es necesario que las instituciones educativas promuevan espacios dialógicos, críticos e inclusivos, superando los silencios históricos en torno a la sexualidad. Asimismo, es fundamental fortalecer las políticas públicas, las inversiones institucionales y los procesos de formación que ofrezcan a los educadores apoyo teórico y metodológico para la construcción de prácticas pedagógicas responsables, críticas y sensibles que aborden las complejidades de la sexualidad en la sociedad contemporánea.

Además, es importante reconocer las limitaciones de este estudio. Se trata de una investigación teórica y documental, desarrollada a partir de una selección específica de música funk, lo que imposibilita generalizar sobre la totalidad de este movimiento cultural y sus múltiples manifestaciones. Si bien el trabajo aborda cuestiones relacionadas con la sexualización temprana y la violencia simbólica, no pretende reducir el *funk* a estos aspectos,

considerando su relevancia histórica, social y cultural como una expresión periférica y un espacio de resistencia.

Así pues, la delimitación del *corpus* analizado constituye un límite metodológico de la investigación, al tiempo que señala la necesidad de nuevas investigaciones que amplíen el universo de análisis, contemplen diferentes aspectos del género musical y profundicen en los debates sobre las relaciones entre los medios de comunicación, la infancia, el género y la sexualidad.

REFERENCIAS

- Adorno, T. W. (2011). *Introdução à sociologia da música: Doze preleções teóricas* (F. R. M. Barros, Trad.). Editora Unesp.
- Ariès, P. (1981). *História social da criança e da família* (D. Flaksman, Trad.). Zahar.
- Bardin, L. (2011). *Análise de conteúdo* (L. S. Repa, Trad.). Edições 70.
- Beck, D. Q. (2012). *Com que roupa eu vou? Embelezamento e consumo na composição dos uniformes escolares infantis* [Tese de doutorado, Universidade Federal do Rio Grande do Sul]. Repositório Digital UFRGS. <https://lume.ufrgs.br/handle/10183/61954>
- Cellard, A. (2008). A análise documental. In J. Poupart, J.-P. Deslauriers, L.-H. Groulx, A. Laperrière, R. Mayer, & Á. Pires (Orgs.), *A pesquisa qualitativa: Enfoques epistemológicos e metodológicos* (A. C. Nasser, Trad.; pp. 295–316). Vozes.
- Cetic.br. (2025). *TIC Kids Online Brasil*. <https://cetic.br/pt/pesquisa/kids-online/>
- Connell, R. W. (1995). *Masculinities*. Polity Press.
- Costa, H. V. A., Nascimento, L. I. M., Leão, T. D. A., & Leite, M. A. R. (2025). Erotização infantil nas mídias sociais: As consequências sociais e jurídicas. *Revista Ibero-Americana de Humanidades, Ciências e Educação*, 11(5), 6160–6177. <https://doi.org/10.51891/rease.v11i5.19458>
- Felipe, J. (2006). Afinal, quem é mesmo pedófilo? *Cadernos Pagu*, (26), 201–223. <https://doi.org/10.1590/S0104-83332006000100009>
- Felipe, J. (2012). “Vinde a mim as criancinhas”: Pedofilização e a construção de gênero nas mídias contemporâneas. In L. Pelúcio, L. A. F. Souza, B. R. Magalhaes, & T. T. Sabatine (Orgs.), *Olhares plurais para o cotidiano: Gênero, sexualidade e mídia* (pp. 90–98). Cultura Acadêmica.
- Felipe, J., & Guizzo, B. S. (2003). Erotização dos corpos infantis na sociedade do consumo. *Pro-Posições*, 14(3), 119–130.
- Fischer, R. M. B. (2002). Educação, corpo e mídia: Tensões e deslocamentos. In G. L. Louro (Org.), *O corpo educado: Pedagogias da sexualidade* (7ª ed.; pp. 145–166). Autêntica.
- Girardello, G., Fantin, M., & Pereira, R. S. (2021). Crianças e mídias: Três polêmicas e desafios contemporâneos. *Cadernos CEDES*, 41(113), 33–43. <https://doi.org/10.1590/CC231532>
- Giroux, H. A. (2001). *Os professores como intelectuais: Rumo a uma pedagogia crítica da aprendizagem* (D. Bueno, Trad.). Artmed.
- Hage, S. M. (2011). Educação, escola e políticas educacionais na perspectiva dos estudos culturais críticos: A produção do senso comum e as disputas pela hegemonia. *Cadernos de Educação*, (38), 69–93. <https://doi.org/10.15210/caduc.v0i38.1543>

- Hall, S. (1997). *A identidade cultural na pós-modernidade* (T. T. Silva, Trad.). DP&A.
- Kellner, D. (2001). *A cultura da mídia: Estudos culturais: Identidade e política entre o moderno e o pós-moderno* (I. C. Benedetti, Trad.). EDUSC.
- Larrosa, J., & Veiga-Neto, A. (2009). Educação e governo. In M. C. Lopes & M. D. Hattge (Orgs.), *Inclusão escolar: Conjunto de práticas que governam* (pp. 207–218). Autêntica.
- Leão, A. M. C., Reis, F., & Muzzeti, L. R. (2014). Sexualidade e infância: Contribuições da educação sexual em face da erotização da criança em veículos midiáticos. *Contrapontos*, 14(3), 634–650. <https://doi.org/10.14210/contrapontos.v14n3.p634-650>
- Louro, G. L. (1997). *Gênero, sexualidade e educação: Uma perspectiva pós-estruturalista*. Vozes.
- Louro, G. L. (2000). *Um corpo estranho: Ensaios sobre sexualidade e teoria queer* (2ª ed.). Autêntica.
- Maia, A. C. B., & Ribeiro, P. R. M. (2011). Educação sexual: Princípios para ação. *Doxa*, 15(1), 75–84.
- Martín-Barbero, J. (2001). *Dos meios às mediações: Comunicação, cultura e hegemonia* (3ª ed.; R. Polito & S. Alcides, Trans.). UFRJ.
- Sampaio, E. O., Carvalho, M. A. T., Nascimento, V. G., & Ferreira, J. M. N. (2022). Influência das mídias sociais no processo de erotização infantil: Fator determinante para um processo precoce da adultização? *Revista Eletrônica da Estácio Recife*, 8(1), 1–12.
- Santos, A. (2021). A música ensina: Educação e multiculturalismo. *Revista Educação e Territorialidade*, 2(2), 391–408. <https://doi.org/10.30612/riet.v2i2.14565>
- Segato, R. L. (2018). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.
- Silva, T. T. (2002). *Documentos de identidade: Uma introdução às teorias do currículo*. Autêntica.
- Subtil, M. J. D. (2003). *Apropriação e fruição da música midiática por crianças de quarta série do ensino fundamental* [Tese de doutorado, Universidade Federal de Santa Catarina]. Repositório Institucional UFSC. <http://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/85807>
- Subtil, M. J. D. (2007). Mídias, músicas e escola: A articulação necessária. *Revista da ABEM*, (16), 75–82.

CRediT Author Statement

- ☐ **Agradecimientos:** A Unesp por el apoyo institucional y a CNPq.
 - ☐ **Financiación:** No aplica.
 - ☐ **Conflictos de interés:** No aplica.
 - ☐ **Aprobación ética:** El trabajo respetó los aspectos éticos relevantes para la investigación.
 - ☐ **Disponibilidad de datos y materiales:** No aplicable.
 - ☐ **Contribuciones de los autores:** PAC participó en la concepción del estudio, el diseño metodológico, la recopilación, el análisis y la interpretación de los datos, la redacción del manuscrito y la revisión final del texto. AMCL participó en la supervisión de la investigación, la revisión teórica y metodológica, la revisión crítica del manuscrito y la mejora de la versión final. LRM participó en la revisión crítica y analítica del manuscrito y en la aprobación de la versión final para su publicación.
-

Procesamiento y edición: Editora Ibero-Americana de Educação
Revisión, diagramación, normalización y traducción

